



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO
ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 1 de 10

00pp

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 14

13 de Octubre de 2026



Alcaldía de Envigado



0077378-0000007-20261015
0900 - 2026/10/15 09:35:07

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESur)		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO COLPATRIA		
TIPO DE CUENTA:	Ahorro		
NÚMERO DE CUENTA:	1712287553		
TIPO DE CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO: Marque X	CONTRATO ☐	ORDEN DE COMPRA ☐	CONVENIO ☒
CONVENIO/CONTRATO N.º:	ENV-09-09-1420-24-5		
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	6 de agosto de 2025		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción de redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del municipio de Envigado tales como los sectores de San Rafael, barrio Nuevo, La sebastiana y el Dorado, así como otros puntos de acuerdo a las necesidades identificadas por la Administración Municipal.		
PLAZO:	Ocho (8) Meses ✓		
FECHA DE INICIO:	6 de agosto de 2025 . ✓		
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA:	\$ 1.952.807.727 (aporte Municipio) + \$ 11.137.690 (aporte Desur)		
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIG. FUTURA:	N/A		
VALOR IVA:	N/A		
VALOR TOTAL:	\$ 1.963.945.417		
PERIODO/CUOTA A PAGAR:	Octubre 2026		
FORMA DE PAGO:			
CUARTA. FORMA DE PAGO: MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L (\$1.952.807.727) de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:			
RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago se realizará según la tabla 1, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).			



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 2 de 10

COPIA CONTROLADA

RECURSO POR ADMINISTRAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO
Primer pago, en el mes de Agosto de la vigencia 2025.	\$ 575.717.159	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Segundo pago, en el mes de Agosto de la vigencia 2025.	\$ 340.297.208	ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Tercer pago, en el mes de Agosto de la vigencia 2025.	\$ 119.291.361	ALCANTARILLADO - Propios de Libre
Cuarto pago, en el mes de Agosto de la vigencia 2025.	\$ 176.756.465	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Quinto pago, en el mes de Septiembre de la vigencia 2025.	\$ 176.756.464	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Sexto pago, en el mes de Octubre de la vigencia 2025.	\$ 176.756.466	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Séptimo pago, en el mes de Noviembre de la vigencia 2025.	\$ 168.551.926	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Octavo pago, en el mes de Diciembre de la vigencia 2025.	\$ 29.227.545	ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Noveno pago, en el mes de Diciembre de la vigencia 2025.	\$ 79.786.253	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
TOTAL	\$ 1.843.140.847	

Tabla 1 Forma de pago recurso a administrar

Para la solicitud de autorización de desembolso del recurso a administrar, DESur se obliga a presentar el informe de supervisión y los comprobantes del pago de las estampillas, tasas e impuestos a que hubiera lugar y el soporte de los pagos realizados a los contratos derivados a la fecha.

HONORARIOS: El pago de los honorarios a DESur se realizará en un solo pago del 100% del valor total de los mismos, los cuales corresponden al 5% más IVA, y el manejo de este recurso se realizará en una cuenta bancaria con supervisión, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos, se realizarán de acuerdo con los avances del convenio y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor del Municipio de Envigado.

HONORARIOS + IVA		
DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO
Un Único desembolso, con la suscripción del contrato en plataforma SECOP II, el municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur	\$ 109.666.880	PROPIOS DE LIBRE DESTINACIÓN
TOTAL	\$ 109.666.880	

Tabla 2. Forma de pago honorarios.



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 3 de 10

COPIA CONTROLADA

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS
Con la firma de los contratos derivado de obra e interventoría	60%
Con un avance de obra del 50%.	20%
Con la terminación del contrato de obra	15%
Con la entrega de la evaluación	5%

Tabla 3. Autorización desembolso de honorarios.

Para la solicitud de autorización de desembolso de los honorarios, DESur se obliga a presentar el informe de supervisión y los comprobantes del pago de las estampillas, tasas e impuestos a que hubiera lugar y el soporte de los pagos realizados a los contratos derivados a la fecha.

DESur se obliga a abrir cuentas de ahorros en una entidad financiera legalmente autorizada, con el fin de efectuar el control de los recursos por administrar. Para la ejecución del proyecto se abrirán cuentas independientes de acuerdo al tipo de recurso, de conformidad con el análisis que efectúe la Dirección Financiera y la Tesorería de DESur; y para los honorarios igualmente se abrirán cuentas independientes de acuerdo al tipo de recurso así:

Recurso a Administrar: 1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de SGP – Agua Potable y Saneamiento Básico y 1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de Propios de Libre destinación.

Honorarios: 1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de Propios de Libre destinación.

Los recursos aportados por el Municipio de Envigado para la presente acta de ejecución cuentan con los siguientes tipos de recursos.



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 4 de 10

COPIA CONTROLADA

Vigencia	Tipo de recurso	Valor
2025	PROPIOS DE LIBRE - HONORARIOS	\$ 109.666.880
	ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 340.297.208
	ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 29.227.545
	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 1.350.952.637
	ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 3.372.096
	ALCANTARILLADO - Propios de Libre	\$ 119.291.361

El supervisor del Municipio de Envigado, está en la obligación de informarle a DESur el tipo de recurso por cada pago que se realice, para que se proceda a realizar el control por cada una de las cuentas

Los recursos por administrar serán transferidos por el Municipio de Envigado a la entidad bancaria que DESur determine para ello. Los rendimientos financieros producidos por dichos recursos serán de

propiedad del Municipio de Envigado, y se entregarán cada vez que se solicite a la Tesorería de la Administración Municipal.

El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro y/o factura para realizar cada desembolso.



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 5 de 10

COPIA CONTROLADA

SEGUNDO: La forma de pago de la presente adición, se realizará de la siguiente manera:

RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago se realizará según la tabla 1, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

RECURSOS POR ADMINISTRAR – ADICIÓN		
Único pago, en el mes de diciembre de la vigencia 2025.	\$677 324.464	ACUEDUCTO – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
Único pago, en el mes de diciembre de la vigencia 2025.	\$1.264.242	SGP – FONPET
TOTAL	\$678.588.706	

Tabla 1 Forma de pago recurso a administrar

HONORARIOS: El pago de los honorarios a DESur se realizará en un solo pago del 100% del valor total de los mismos, los cuales corresponden al 5% más IVA, y el manejo de este recurso se realizará en una cuenta bancaria con supervisión, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos, se realizarán de acuerdo con los avances del convenio y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor del Municipio de Envigado.

HONORARIOS + IVA – ADICIÓN		
Único desembolso, con la suscripción de la Modificación en la plataforma SECOP II, el municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur	\$40.376.028	Propios de libre destinación

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS
Con la firma de los contratos derivado de obra e interventoría	60%
Con un avance de obra del 50%.	20%
Con la terminación del contrato de obra	15%
Con la entrega de la evaluación	5%

Tabla 3. Autorización desembolso de honorarios.

Adición 2:



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
ÚNICA, PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 6 de 10

COPIA CONTROLADA

SEGUNDO: Adicionar al Contrato la suma de **TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$323.499.808)** IVA incluido, discriminados de la siguiente manera:

ADICIÓN OBRA	\$245.316.682
ADICIÓN INTERVENTORÍA (45 DÍAS)	\$60.015.841
GERENCIA	\$
RECURSOS A ADMINISTRAR	\$305.332.523
HONORARIOS (5%)	\$15.266.626
IVA HONORARIOS (19% SOBRE 5%)	\$2.900.659
TOTAL	\$323.499.808

PARÁGRAFO 1: Con la adición realizada, el valor total el convenio asciende a la suma de **TRES MIL SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.006.409.959)** IVA incluido, discriminados de la siguiente manera:

RECURSOS A ADMINISTRAR	\$2.827.062.076
HONORARIOS DESUR	\$141.353.103
IVA HONORARIOS	\$26.857.090
APORTE DESUR	\$11.139.690
VALOR TOTAL	3.006.409.959

PARÁGRAFO 2: Los recursos correspondientes para la presente adición se encuentran soportados en el Certificado de Disponibilidad No. 20261396, emitido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Envigado para la vigencia 2026, y corresponde recursos del SGP – Acueducto y recursos propios de libre destinación, discriminados de la siguiente manera:

OBJETO	VALOR TOTAL	FUENTE	RUBRO	CDP
ADICION ENV-09-09-1420-24-5 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO TALES COMO LOS SECTORES DE SAN RAFAEL, BARRIO	\$ 303.590.270	SGP - Acueducto	232020200500000000400301 55423100091000029010615	20261396
	\$ 1.742.254	SGP - Acueducto	232020200500000000400301 55423100091000028010615	
	\$ 18.167.285	Propios de Libre	232020200500000000400301 55423100093000010010615	



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 7 de 10

COPIA CONTROLADA

TERCERO: La forma de pago de la presente adición se realizará de conformidad con el PAC; el cual se encuentra establecido de la siguiente forma:

CDP	TOTAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	\$ 303.590.270,00					\$ 100.270.795,00	\$ 201.930.535,00	\$ 1.388.940,00
20261396	\$ 1.742.254,00	\$ 1.742.254,00						
	\$ 18.167.285,00	\$ 18.167.285,00						
	\$ 323.499.809,00							

PARÁGRAFO: El recurso a administrar debe ingresar a la cuenta de recursos con Fuente de financiación de SGP Agua Potable y Saneamiento Básico. El recurso de Honorarios debe ingresar a la cuenta de recursos con fuente de financiación de Recursos Propios de Libre destinación.

FECHA DE SUSPENSIÓN:

N/A

FECHA DE REINICIO:

N/A

ACTA DE ADICION:

Acta 1

FECHA DE ACTA ADICIÓN:

11 de diciembre de 2025

VALOR ADICION:

\$ 718.964.734

TIEMPO DE ADICION:

NA

ACTA DE ADICION:

Acta 2

FECHA DE ACTA ADICIÓN:

27 de marzo de 2026

VALOR ADICION:

NA

TIEMPO DE ADICION:

183 días

ACTA DE ADICION:

Acta 3

FECHA DE ACTA ADICIÓN:

22 de junio de 2026

VALOR ADICION:

\$ 323.499.809

TIEMPO DE ADICION:

NA

ACTA DE ADICION:

Acta 4

FECHA DE ACTA ADICIÓN:

2 de octubre de 2026

VALOR ADICION:

0

TIEMPO DE ADICION:

6 meses

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:
(Valor contrato/convenio más adición)

\$3.006.409.959

2. RESPONSABILIDAD



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 8 de 10

COPIA CONTROLADA

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores**, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural

Planilla número	N/A
Periodo de cotización	N/A
Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A
Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A

Persona Jurídica

Tipo de documento	Presentó
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/convenio antes de IVA				\$ 100.270.795
2	Glosa (+)(-) (Nota crédito/nota débito)				\$
3	Subtotal (=1+2)				\$ 100.270.795
	Concepto de Impuesto	% Impuesto	Base	Valor Impuesto	Totales Impuestos
4	IVA	19%	\$	\$	\$
		5%	\$	\$	
5	Impuesto al consumo	8%	\$	\$	\$
6	Total Impuestos (=4+5)				\$
7	Valor Total Cuota (=3+6)				\$ 100.270.795



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO
ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 9 de 10

COPIA CONTROLADA

8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	\$
9	Valor a Pagar del Acta (=7-8)		\$ 100.270.795
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación			
10	Tipo de Impuesto		N/A
11	Número de Factura		N/A
12	Valor de la Factura		\$
	Valor total a pagar al contratista (=9-12)		\$ 100.270.795

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio		X
2	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	
Número Identificación	N/A	
Entidad Bancaria	N/A	
Tipo de Cuenta	N/A	
Número de Cuenta	N/A	
Valor endosado a Pagar	N/A	

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de certificado	Registro de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20261396	12/06/2026	01-111-20262082	23/06/2026	2320202005000 0000040030155 4231000910000 29010615	3	\$ 100.270.795

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de	Rubro presupuestal	Valor ejecutado	Valor ajuste (C)	Autoriza ajuste
-------------	--------------------	-----------------	------------------	-----------------



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-056

Versión: 04

Página 10 de 10

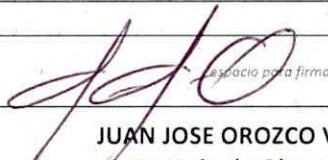
COPIA CONTROLADA

Disponibilidad presupuestal		Valor total registro por cada rubro (A)	incluyendo esta acta (B)	(C = A - B)	SI	NO
N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 0	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma


espacio para firma

Nombre del Ordenador del
Gasto
Cargo

JUAN JOSE OROZCO VALENCIA
Secretario de Obras Publicas

Elaboró

espacio para firma

Nombre

John Jaime Vargas Raigosa

Cargo:

Técnico Operativo

Dependencia:

Secretaría de Obras Públicas

Revisó y
aprobó

espacio para firma

Nombre

John Jaime Vargas Raigosa

Cargo:

Técnico operativo

Dependencia:

Obras Publicas

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor
Contrato

John Jaime Vargas Raigosa

Correo electrónico:

john.vargas@envigado.gov.co

10. NOTAS

Notas.

- La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.
- Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.
- Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.
- La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	Adriana Janeth Benjumea Agudelo	Número Documento Entrada	NA
		Número Documento de Salida	NA

Aplica para contratos de obra y compras

Medellín, Oct.07/2026 ✓

CUENTA DE COBRO No.1600 ✓**MUNICIPIO DE ENVIGADO**
NIT 890907106-5**DEBE A:****LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE**
ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2LA SUMA DE CIEN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CERO ✓
CENTAVOS M/L**Valor: \$100,270,795.00.** ✓**Por Concepto de:**

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO NO. ENV-09-09-1420-24 - ACTA N°5 - ADC 2 ¿
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ENVIGADO CUYO OBJETO ES ¿AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS,
FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLO EN DIFERENTES SECTORES
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO TALES COMO LOS SECTORES DE SAN RAFAEL, BARRIO NUEVO, LA SEBASTIANA Y EL DORADO,
ASÍ COMO OTROS PUNTOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.¿FAVOR
CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO COLPATRIA NO. 1712287553 (SGP- ACUEDUCTO PLD)

 ✓

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ**Gerente**



EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS



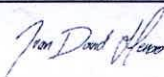
CODIGO: M-GPMO-F-01		VERSIÓN: 01		FORMATO INFORME DE GESTIÓN			APROBADO.				
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO											
PROYECTO		REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			FECHA DE CORTE		30 de septiembre de 2026				
N.º DE CONTRATO		Acta de Ejecución No. 5 No. ENV-09-09-1420-24			FECHA DEL INFORME		30 de septiembre de 2026				
OBJETO.		Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción de redes de acueducto y alcantarillo en diferentes sectores del municipio de envigado tales como los sectores de San Rafael, Barrio nuevo, La Sebastiana y el Dorado, así como otros puntos de acuerdo a las necesidades identificadas por la administración municipal									
FECHA SUSCRIPCIÓN.		4 de agosto de 2025		FECHA DE INICIO.		6 de agosto de 2025		FECHA FIN		5 de abril de 2026	
VALOR ADMINISTRAR		\$ 1.843.140.847		PLAZO INICIAL		8 Meses		TRANCURRIDO		420 Días	
APORTE DESUR		\$ 11.137.690		VALOR TOTAL		\$		1.963.945.417			
VALOR HONORARIOS		\$ 109.666.880									
ADICIONES											
VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 01		\$ 678.588.706		SUSCRIPCIÓN		10 de diciembre de 2025		VALOR TOTAL		\$ 2.682.910.151	
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 01		\$ 40.376.028									
VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 02		\$ 305.332.523		SUSCRIPCIÓN		17 de junio de 2026		VALOR TOTAL		\$ 3.006.409.959	
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 02		\$ 18.167.285									
PRÓRROGAS											
PRÓRROGA N°1		183 Días		SUSCRIPCIÓN		27 de marzo de 2026		VENCE		lunes, 5 de octubre de 2026	
PRÓRROGA N°2		6 Meses		SUSCRIPCIÓN		30 de septiembre de 2026		VENCE		lunes, 5 de abril de 2027	
SUSPENSIONES Y REINICIO											
ACTA SUSPENSIÓN No. 01				ACTA REINICIO No. 01				DURACIÓN			
ACTA SUSPENSIÓN No. 02				ACTA REINICIO No. 02				DURACIÓN			
COMPONENTE ESTRUCTURACIÓN											
SERVICIOS DERIVADOS											
ACTIVIDAD		Estructuración técnica y financiera		DESCRIPCIÓN		Estructuración Técnica DESur elaborará el cronograma de obra, donde incluya todas las actividades necesarias para la ejecución del contrato, dando cumplimiento a lo especificado dentro del alcance. Estructuración Financiera: DESur ajustará el presupuesto de obra, el cual debe incluir los análisis de precios unitarios (APU), el cálculo indirectos y las cantidades de obra. Además, deben elaborar del presupuesto de interventoría					
VALOR CONTRATO		\$ 6.402.619									
VALOR EJECUTADO		\$ 6.402.619									
No. FACTURA		FE 1267									
% AVANCE EJECUCIÓN		100%		ESTADO		Ejecutado		VENCE			
COMPONENTE EJECUCIÓN											
CONSTRUCCIÓN											
CONTRATO No.		DESur-OC-282-2025		OBJETO		REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24					
CONTRATISTA		INGEPLUS S.A.S									
NIT		900.592.564-6									
VALOR CONTRATO		\$ 1.571.199.553		FECHA DE INICIO.		13 de noviembre de 2025		FINALIZA		domingo, 12 de abril de 2026	
VALOR EJECUTADO		\$ 1.580.468.599		PLAZO INICIAL		5 Meses		TRANCURRIDO		321 Días	
% AVANCE DE OBRA		100%		ESTADO		En ejecución					
ADICIONES											
VALOR ADICIÓN No. 01		\$ 558.310.026		SUSCRIPCIÓN		10 de abril de 2026		VALOR TOTAL		\$ 2.129.509.579	
VALOR ADICIÓN No. 02		\$ 250.241.568		SUSCRIPCIÓN		9 de julio de 2026		VALOR TOTAL		\$ 2.379.751.147	
PRÓRROGAS											
PRÓRROGA No. 01		60 Días		SUSCRIPCIÓN		10 de abril de 2026		VENCE		jueves, 11 de junio de 2026	
PRÓRROGA No. 02		30 Días		SUSCRIPCIÓN		9 de junio de 2026		VENCE		sábado, 11 de julio de 2026	
PRÓRROGA No. 03		20 Días		SUSCRIPCIÓN		9 de julio de 2026		VENCE		viernes, 31 de julio de 2026	
INTERVENTORÍA											
CONTRATO No.		DESur-CD-290-2025		OBJETO		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24.					
CONTRATISTA		FAC INGENIERIA S.A.S									
NIT		901167490-1									
VALOR CONTRATO		\$ 196.151.220		FECHA DE INICIO.		13 de noviembre de 2025		FINALIZA		domingo, 12 de abril de 2026	
VALOR EJECUTADO		\$ 255.931.595		PLAZO INICIAL		5 Meses		TRANCURRIDO		321 Días	
% AVANCE		100%		ESTADO		En ejecución					
ADICIONES											
VALOR ADICIÓN No. 01		\$ 118.940.485		SUSCRIPCIÓN		10 de abril de 2026		VALOR TOTAL		\$ 315.091.705	
VALOR ADICIÓN No. 02		\$ 60.015.841		SUSCRIPCIÓN		9 de julio de 2026		VALOR TOTAL		\$ 375.107.546	
PRÓRROGAS											

PRÓRROGA No. 01	90 Días	SUSCRIPCIÓN	10 de abril de 2026	VENCE	sábado, 11 de julio de 2026
PRÓRROGA No. 02	45 Días	SUSCRIPCIÓN	9 de julio de 2026	VENCE	martes, 25 de agosto de 2026
GERENCIA					
VALOR CONTRATO	\$ 18.747.580	Este componente asegura que cada aspecto del proyecto sea administrado de manera efectiva, en tal sentido la gerencia se divide en dos líneas, así: 1) gerencia administrativa, jurídica, financiera y contable; 2) Gerencia técnica, dentro de las cuales se adelantan gestiones comunicacionales, ambientales y sociales			
% AVANCE GENERAL	85%	FECHA DE INICIO	jueves, 13 de noviembre de 2025	FINALIZA	jueves, 11 de junio de 2026

COMPONENTE CIERRE						
EVALUACIÓN						
VALOR CONTRATO (Aporte DESur)	\$	11.137.690	Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas planteados para el proyecto integral, así como una evaluación de desempeño que incluye el cumplimiento del alcance, del cronograma de actividades y plazo del proyecto y la efectividad en la ejecución presupuestal asignada. De igual manera se presenta un informe final del proyecto que resume los hallazgos de la evaluación.			
% AVANCE GENERAL	90%	FECHA DE INICIO	jueves, 13 de noviembre de 2025	FINALIZA	viernes, 6 de noviembre de 2026	
CONTROL PRESUPUESTAL						
VALOR ADMINISTRAR	\$	2.827.062.076		AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
VALOR CONTRATADO	\$	2.780.008.892		% EJECUCIÓN	83%	
VALOR EJECUTADO	\$	1.860.237.289				
RESTANTE POR EJECUTAR	\$	919.771.603				
RECURSO DISPONIBLE	\$	47.053.184				
RECURSO OPTIMIZADO						
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
VALOR	TIPO		NOMBRE	CDP (ENTIDAD CONTRATANTE)	RP(ENTIDAD CONTRATANTE)	
\$ 119.291.361	RECURSO ADMINISTRAR		ALCANTARILLADO - Propios de Libre	20251444	20252346	
\$ 3.372.096	RECURSO ADMINISTRAR		ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	20251444	20252346	
\$ 1.350.952.637	RECURSO ADMINISTRAR		ALCANTARILLADO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	20251444	20252346	
\$ 29.227.546	RECURSO ADMINISTRAR		ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	20251444	20252346	
\$ 109.666.880	HONORARIOS		PROPIOS DE LIBRE DESTINACIÓN	20251444	20252346	
\$ 340.297.208	RECURSO ADMINISTRAR		ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	20251444	20252346	
\$ 40.376.028	HONORARIOS		Propios de libre	20252170	20253494	
\$ 224.259.257	RECURSO ADMINISTRAR		ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	20252170	20253494	
\$ 422.526.324	RECURSO ADMINISTRAR		ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	20252170	20253494	
\$ 30.538.883	RECURSO ADMINISTRAR		ACUEDUCTO - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	20252170	20253494	
\$ 1.264.242	RECURSO ADMINISTRAR		SGP - FONPET	20252170	20253494	
\$ 303.590.270	RECURSO ADMINISTRAR		SGP - ACUEDUCTO	20261396	20262082	
\$ 1.742.254	RECURSO ADMINISTRAR		SGP - ACUEDUCTO	20261396	20262082	
\$ 18.167.285	RECURSO ADMINISTRAR		PROPIOS LIBRE	20261396	20262082	
RECURSO ADMINISTRAR						
FORMA DE PAGO			CUENTA COBRO	FECHA	VALOR	ESTADO
PAGO 1	Agosto 2025	\$ 575.717.159	CUENTA COBRO 1107	17-09-25	\$ 176.754.464	PAGADO
PAGO 2	Agosto 2025	\$ 340.297.208	CUENTA COBRO 1108	17-09-25	\$ 1.092.770.832	PAGADO
PAGO 3	Agosto 2025	\$ 119.291.361	CUENTA COBRO 1109	17-09-25	\$ 119.291.361	PAGADO
PAGO 4	Agosto 2025	\$ 176.756.465	CUENTA COBRO 1133	23-10-25	\$ 176.756.466	PAGADO
PAGO 5	Septiembre 2025	\$ 176.756.464	CUENTA COBRO 1159	05-11-25	\$ 168.551.926	PAGADO
PAGO 6	Octubre 2025	\$ 176.756.466	CUENTA COBRO 1199	01-12-25	\$ 29.227.545	PAGADO
PAGO 7	Noviembre 2025	\$ 168.551.926	CUENTA COBRO 1200	01-12-25	\$ 79.786.253	PAGADO
PAGO 8	Diciembre 2025	\$ 29.227.545	CUENTA COBRO 1278	16-12-25	\$ 1.264.242	PAGADO
PAGO 9	Diciembre 2025	\$ 79.786.253	CUENTA COBRO 1272	12-12-25	\$ 677.324.464	PAGADO
PAGO 10	Diciembre 2025	\$ 677.324.464	CUENTA COBRO 1487	23-06-26	\$ 1.742.254	PAGADO
PAGO 11	Diciembre 2025	\$ 1.264.242				
PAGO 12	Junio 2026	\$ 1.742.254				
PAGO 13	Octubre 2026	\$ 100.270.795				
PAGO 14	Noviembre 2026	\$ 201.930.535				
PAGO 15	Diciembre 2026	\$ 1.388.940				

TOTAL	\$	2.827.062.077	TOTAL	\$	2.523.469.807
HONORARIOS					

FORMA DE PAGO				CC / No. FACTURA	FECHA	VALOR	ESTADO
PAGO 1	Unico pago	\$	109.666.880	CUENTA COBRO 1110	17-09-25	\$ 109.666.880	PAGADO
AUTORIZACIÓN 1	Firma derivados	\$	65.800.128	FE 1117	03-12-25	\$ 65.800.128	PAGADO
AUTORIZACIÓN 2	Avance de obra del 50%	\$	21.933.376	CUENTA COBRO 1273	12-12-25	\$ 40.376.028	PAGADO
AUTORIZACIÓN 3	Terminación contrato de obra	\$	16.450.032	FE 1229	24-03-25	\$ 24.225.617	PAGADO
AUTORIZACIÓN 4	Entrega Evaluación	\$	5.483.344	CUENTA COBRO 1486	23-06-26	\$ 18.167.285	PAGADO
ADICIÓN NO.1	Suscripción modificación SECOP II	\$	40.376.028	FE 1306	04-06-26	\$ 30.008.582	PAGADO
AUTORIZACIÓN 5	Firma derivados	\$	24.225.617	FE 1343	15-07-26	\$ 18.167.285	PAGADO
AUTORIZACIÓN 6	Avance de obra del 50%	\$	8.075.206	FE 1391	02-09-26	\$ 22.506.436	PAGADO
AUTORIZACIÓN 7	Terminación contrato de obra	\$	6.056.404				
AUTORIZACIÓN 8	Entrega Evaluación	\$	2.018.801				
PAGO 2	Adición No.2	\$	18.167.285				
TOTAL				SALDO CUENTAS COBRO	\$	-	
				SALDO AUTORIZACIONES	\$	30.008.581	

GERENCIAS						
FORMA DE PAGO			No. FACTURA	FECHA	VALOR	ESTADO
AUTORIZACIONES	Con Ejecución	\$ 18.747.580	FE 1218	16-03-26	\$ 3.787.722	PAGADO
			FE 1233	25-03-26	\$ 2.083.802	PAGADO
			FE 1270	28-04-26	\$ 2.464.758	PAGADO
			FE 1323	14-06-26	\$ 6.633.436	PAGADO
			FE 1389	18-08-26	\$ 2.464.758	PAGADO
TOTAL		\$ 18.747.580	SUBTOTAL		\$ 17.434.476	
			SALDO FACTURACIÓN		\$ 1.313.104	
OBSERVACIONES						
<p>EJECUCIÓN A la fecha, el contrato derivado de obra ha finalizado su ejecución, cumpliendo con el objeto contractual, los alcances técnicos definidos y las obligaciones establecidas. En consecuencia, se dio inicio a la etapa de liquidación del contrato, orientada a verificar, consolidar y documentar el cierre integral de las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto.</p> <p>En esta fase se adelanta la recopilación, revisión y validación de la información técnica, legal, financiera, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), con el propósito de garantizar que los informes, actas, balances financieros, registros de ejecución y demás soportes contractuales se encuentren debidamente organizados para el proceso de cierre. Asimismo, se verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista y el cumplimiento de las metas y productos definidos para el proyecto.</p> <p>De manera paralela, se inició la elaboración del Informe de Evaluación del Proyecto, documento mediante el cual se realiza una valoración integral de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los objetivos planteados y el desempeño del proyecto en términos de alcance, calidad, oportunidad y eficiencia. Este informe incorpora el análisis del cumplimiento del cronograma, la gestión de riesgos, la ejecución de los recursos, los productos entregados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para fortalecer futuros procesos de planificación, contratación, ejecución y seguimiento de proyectos de infraestructura.</p> <p>Una vez concluya el proceso de liquidación del contrato derivado y se entregue formalmente el Informe de Evaluación a la Secretaría de Obras Públicas, se dará inicio a la liquidación del Convenio Interadministrativo. Con esta etapa se formalizará el cierre administrativo, técnico, financiero y jurídico del convenio, dejando constancia del cumplimiento de los compromisos adquiridos y de los resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto.</p>						
DATOS DE QUIEN ELABORÓ						
NOMBRES Y APELLIDOS:		JUAN DAVID HENAO OSORIO				
CARGO:		DIRECTOR DE EJECUCIÓN				
DEPENDENCIA / EMPRESA:		DESUR				

	FORMATO				Código:	PT-F-067	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO				Versión:	001	
					Página:	1 de 1	
INFORME DE SUPERVISIÓN:		14	FECHA DEL INFORME:		martes, 13 de octubre de 2026		
1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:							
Convenio Marco No:	ENV-09-09-1420-24		Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción de redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del municipio de Envigado tales como los sectores de San Rafael, Barrio Nuevo, La Sebastiana y el Dorado, así como otros puntos de acuerdo a las necesidades identificadas por la Administración Municipal			
Acta de ejecución N°:	ACTA N° 5						
Contratista:	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESUR"						
NIT:	901.387.801-2						
1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL							
RECURSO A ADMINISTRAR	\$ 1.843.140.847	HONORARIOS (5%)	\$ 92.157.042	IVA (19%) HONORARIOS	\$ 17.509.838	APORTE MUNICIPIO	\$ 1.952.807.727
						APORTE DESUR	\$ 11.137.690
1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO							
DATOS INICIALES	Valor Inicial:	\$ 1.963.945.417	Plazo Inicial:	8	meses	Fecha de inicio:	06-08-25
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar	\$ 678.588.706	Plazo:		días	Fecha suscripción:	05-12-25
	Honorarios (5%)	\$ 33.929.435					
	Iva honorarios	\$ 6.446.593					
	Aporte DESUR	\$ -					
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar	\$ 305.332.523	Plazo:	0	días	Fecha suscripción:	17-06-26
	Honorarios (5%)	\$ 15.266.626					
	Iva honorarios	\$ 2.900.659					
	Aporte DESUR	\$ -					
Adición y/o prórroga No.3:	Recurso a Administrar	-	Plazo:	180	días	Fecha suscripción:	30-09-26
	Honorarios (5%)	-					
	Iva honorarios	-					
	Aporte DESUR	\$ -					
Adición y/o prórroga No.4:	Recurso a Administrar	-	Plazo:	6	meses	Fecha suscripción:	02-10-26
	Honorarios (5%)	-					
	Iva honorarios	-					
	Aporte DESUR	\$ -					
Recurso a Administrar	\$ 2.827.062.076	Honorarios (5%)	\$ 141.353.103	Iva Honorarios	\$ 26.857.090	Aporte Municipio	\$ 2.995.272.269
						Aporte DESUR	\$ 11.137.690
SUSPENSIÓN N.1	FECHA ACTA REINICIO N.1	DIAS SUSPENSIÓN		0		días	
1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO							
Valor Total:	\$ 3.006.409.959	Plazo Total días:	422	Días	Días Suspendido	0	Fecha de terminación:
		Plazo Total Meses:	0	Días			
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)							
GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO				PROGRAMADO DE OBRA			
				Descripción		ACUMULADO	
				Programado porcentaje (%)		100,00%	
				Descripción		ACUMULADO	
				Ejecutado porcentaje (%)		100,00%	
				DATOS FINANCIEROS			
				VALOR DEL CONVENIO:		\$ 3.006.409.959	
				RECURSO A ADMINISTRAR + HONORARIOS:		\$ 2.995.272.269	
				VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:		\$ 2.791.952.795	
				SALDO POR PAGAR CONTRATO:		\$ 214.457.164	
				ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR
Acta 01 - 1108	Rec. administrar	SGP	\$ 1.092.770.832	36,48%	22-09-25		
Acta 02 - 1107	Rec. administrar	SGP	\$ 176.756.464	5,90%	22-09-25		
Acta 03 - 1109	Rec. administrar	Propios	\$ 119.291.361	3,98%	22-09-25		
Acta 04 - 1110	Rec. administrar	Honorarios	\$ 109.666.880	3,66%	22-09-25		
Acta 05 - 1133	Rec. administrar	SGP	\$ 176.756.466	5,90%	24-10-25		
Acta 06 - 1159	Rec. administrar	SGP	\$ 168.551.926	5,63%	11-11-25		
Acta 07 - 1199	Rec. administrar	SGP	\$ 29.227.545	0,98%	04-12-25		
Acta 08 - 1200	Rec. administrar	SGP	\$ 79.786.253	2,66%	04-12-25		
Acta 09 - 1272	Rec. administrar	SGP	\$ 677.324.464	22,61%	16-12-25		
Acta 10 - 1273	Rec. administrar	Honorarios	\$ 40.376.028	1,35%	16-12-25		
Acta 11 - 1279	Rec. administrar	FONPET	\$ 1.264.242	0,04%	17-12-25		
Acta 12 - 1486	Rec. administrar	Propios	\$ 18.167.285	0,61%	01-07-26		
Acta 13 - 1487	Rec. administrar	SGP	\$ 1.742.254	0,06%	01-07-26		
Acta 14 - 1602	Rec. administrar	SGP	\$ 100.270.795	3,35%	13-10-26		
TOTALES			\$ 2.791.952.795	93,21%			
DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS				AUTORIZACIONES DE GERENCIAS			
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR

07/01/2025	\$ 621.024,07	27/07/2026	\$ 25.921.246,35		Con ejecución		\$ 18.747.580
07/01/2025	\$ 8.576.290,47	27/07/2026	\$ 1.548.889,65	03/02/2026	\$ 3.787.722	21/09/2026	\$ 1.313.104
07/01/2025	\$ 675.525,85	27/07/2026	\$ 17.038,45	19/02/2026	\$ 2.083.802		
22/04/2026	\$ 1.455.298,80	03/09/2026	\$ 19.640.409,25	18/03/2026	\$ 2.464.757		
22/04/2026	\$ 36.345.534,75			26/03/2026	\$ 2.464.757		
22/04/2026	\$ 2.401.060,62			09/06/2026	\$ 4.168.678		
22/04/2026	\$ 11.030,87			19/08/2026	\$ 2.464.757		
27/07/2026	\$ 1.006.023,67			VALOR TOTAL PAGADO			\$ 18.747.577
03/06/2026	\$ 15.551.062,81			PRESUPUESTO GERENCIAS			\$ 18.747.580
VALOR TOTAL		\$ 113.770.435,61	SALDO			\$	3

AUTORIZACIÓN HONORARIOS					
FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con la firma de los contratos derivados de obra e interventoría	\$ 100.926.116		CC 1110	17/09/2025	\$109.666.880
Con un avance de obra del 50%	\$ 33.642.039		FE 1117	03/12/2025	\$65.800.128
Con la terminación del contrato de obra	\$ 25.231.529		CC 1273	12/12/2025	\$40.376.028
Con la entrega de la evaluación	\$ 8.410.510		FE 1229	24/03/2025	\$24.225.617
Con adición N°1	\$ 40.376.028		FE 1306	04/06/2026	\$30.008.582
Con Adición N°2	\$ 18.167.285		CC1486	23/06/2026	\$18.167.285
	\$ 0		FE 1343	15/07/2026	\$18.167.285
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	\$ 168.210.193	TOTAL AUTORIZADO		\$168.210.193	
		SALDO			

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL					
DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI	
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI	
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	SI	
Especificaciones técnicas	SI	Están indicadas en los planos y presupuesto de obra.	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI	
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI	
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratista y la interventoría.	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI	
Empleos Directos contratos derivados:		Hombres:	Mujeres:	Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	433 Días

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	
Se legalizo la prorrogas del convenio por 6 meses, debido a que según el flujo de caja y PAC, estos pagos estan programados en los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2026 mediante el acta de Modificación N°4	
Esta acta se encuentra publicada en la plataforma de SECOP II y va hasta el 4 de abril de 2027	

PENDIENTES POR DESur:
Realizar la entrega de los expedientes una vez se hayan liquidado los contratos de obra e interventoría, así mismo todo el cierre de cuentas bancaria, devolución de rendimientos financieros y cierre de actas

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES
Dar trámite a las cuentas que faltan por pagar a Desur en los meses de acuerdo al PAC y al acta de Modificación N° 3, toda vez que estas estan programadas para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre
Se han devuelto a la fecha rendimientos por valor de \$ 113.770.435,61

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, jurídicos, técnicos o financieros
Las obras se encuentran terminadas al 100%, sin embargo el contratista debe hacer el cierre de las actas de vecindad y de entorno desde la parte social

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN
En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015.
No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo.

DATOS DEL SUPERVISOR	FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
CARGO:	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	
	INTERNO
	JOHN JAIME VARGAS RAIGOSA
	SUPERVISOR
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE**

**EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
DESUR**

NIT 901.387.801- 2

CERTIFICA

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Como contador público he cumplido con el Código de Ética establecido en la Ley 43 de 1990 y en el anexo 4 del DUR 2420 de 2015.
3. He revisado los registros contables del **01 de enero al 30 de Septiembre 2026**, los cuales se encuentran debidamente soportados con los documentos correspondientes.
4. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria para la emisión de esta certificación.
5. De acuerdo con la revisión de las cuentas: Aportes EPS, Aportes ARL, Aportes ICBF, SENA y Cajas de Compensación y Fondo de Pensiones y la revisión de la planilla de autoliquidación de aportes parafiscales correspondiente al mes de **Septiembre de 2026**, la Administración ha venido cumpliendo con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la entrega de la presente certificación. A la fecha la empresa se encuentra al día por este concepto. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.
6. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando en cumplimiento de tales obligaciones.



PBX 604 444 13 45



314 665 36 74



aigr@aigr.co



Únete a Mi Solución Proyecto
digital AIGR en el wpp 320 457 65 85



Cr 43A #19-17 oficina 605
Block Centro Empresarial
Medellín, Antioquia



7. Esta certificación se emite a solicitud de la Administración de la Compañía para ser incluida en servicios / relaciones comerciales y no debe, ni puede ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a terceras personas.

La presente certificación se expide el primer (01) día del mes de octubre de 2026, por solicitud de la Administración, dirigida a quien interese.

Sandra Milena Álvarez Ramírez.
Revisora Fiscal – TP 116969 - T
En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899

Elaborado: Marylleins García Rico
Asistente de Auditoría
Miércoles, 01 de octubre de 2026

 PBX 604 444 13 45
 314 665 36 74

 aigr@aigr.co
 Únete a MI Solucion Proyecto
digital AIGR en el wpp 320 457 65 85

 Cr 43A #19-17 oficina 605
Block Centro Empresarial
Medellín, Antioquia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

69424000070E9661

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32107071 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116969-T

SANDRA MILENA
ALVAREZ RAMIREZ
C.C. 32107071

RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

16

FECHA 2006/03/02



PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ

126820

FIRMA DEL TITULAR

37228

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

